

ACTA NÚM. 4 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expediente: CONTR 2023/1104177

Título: Servicios de oficina de gestión del dato del proyecto "Vuela Guadalinfo." (Expediente 9/2023)

Presidente de la mesa:

- D. Alberto Corpas Novo

Representante del Gabinete Jurídico:

- D. Alberto Sánchez Martínez

Representante de la Intervención General:

- D. Ángel Rodríguez Varón

Vocal:

- D. Luis Miguel Cifuentes Jiménez
- Dña. Ana Salas Barrios
- Dña. Celia García Jiménez
- Dña. Gloria García Amat
- Dña. Melina Peinador García

Secretario de la Mesa:

- D. Andrés Jesús Cobo Navarrete

En Granada, siendo las 12'00 horas del día 19 de abril de 2024, se reúnen de manera telemática previa convocatoria, la Mesa de Contratación constituida conforme a la designación del Director General del Consorcio, de 13 de febrero de 2024, para intervenir en la adjudicación del contrato denominado Servicios de oficina de gestión del dato del proyecto "Vuela Guadalinfo." (Expediente 9/2023)

El objeto de la sesión es el análisis de la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa **MERCANZA S.L.**, en el procedimiento de contratación de los Servicios de oficina de gestión del dato del proyecto "Vuela Guadalinfo.", conforme a lo establecido en el punto 10.7 del PACAP.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa solicitan que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

Se procede a analizar la documentación previa presentada por la empresa **MERCANZA S.L.**, en el procedimiento de contratación de los Servicios de oficina de



gestión del dato del proyecto "Vuela Guadalinfo.", conforme a lo establecido en el punto 10.7 del PACAP. Observándose las siguientes deficiencias u omisiones:

- a) Deben presentar el último recibo pagado del IAE.
- b) *Certificado de estar al corriente de deudas con la Seguridad Social.*
- c) *Plan de Igualdad y el Registro vigente de éste. Se adjunta certificado de REGCOM, en el que consta que la vigencia, del plan de igualdad inscrito, es del 4 de diciembre de 2020 al 14 de enero del 2022.*

Por lo que será requerida, la empresa **MERCANZA S.L.**, para que subsane dichas deficiencias u omisiones.

No teniendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 12'30 horas.

Vº. Bº. El Presidente

El Secretario

Fdo.: Alberto Corpas Novo

Fdo.: Andrés Jesús Cobo Navarrete

